

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:  
Calle del Carmen, núm. 25, principal.  
Teléfono núm. 2.512.



VENTA DE REEMPLAZOS:  
Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,50.

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Parte oficial.

#### Ministerio de Estado:

CANCELIERÍA.—Recepción por S. M. Rey (q. D. g.) del Sr. D. Pedro Scassi, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Grecia en esta Corte.—Página 291.

Idem id. del señor Barón van des Elst, Enviado Extraordinario de Bélgica en esta Corte.—Página 291.

#### Ministerio de la Guerra:

Reales decretos disponiendo pasen á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército el General de división don Antonio Reina Maldonado y el de brigada D. José Gómez del Rosal.—Páginas 291 y 292.

#### Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente el premio instituido por el Doctor D. José Rivera y Sanz.—Página 292.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones á la plaza de Profesor de entrada de las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial y Arquitectura, Estereotomía y Construcción), vacante en la Escuela Industrial de Madrid.—Página 292.

#### Administración Central:

ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos contingentes.—Anunciando encontrarse enfermos en hospitales de Francia los súbditos españoles que se indican.—Página 292.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.—Página 292.

GOBERNACIÓN.—Dirección General de Administración.—Anunciando concursos para proveer la Secretaría de los Ayuntamientos que se mencionan.—Página 294.

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Relación de traslados y nombramientos efectuados por esta Dirección General durante el período electoral.—Página 294.

Sección de Telégrafos.—Anunciando haber sido destinados á los puntos que se mencionan los Oficiales del Cuerpo que se indican.—Página 294.

Idem id. id. de los Auxiliares femeninos que se indican.—Página 294.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Escuela Central de Idiomas la plaza de Profesora de Perfeccionamiento y ampliación de estudios de Francés con elementos de Historia de la Lengua y Literatura francesa.—Página 294.

FOMENTO.—Dirección General de Obras Públicas.—Personal y asuntos generales.—Destinos de Sobrestantes de Obras Públicas.—Página 294.

ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES. SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES de la Sociedad minera La Familiar y del Banco de España (Madrid).—SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA DE LO CIVIL.—Índice de las sentencias y autos dictados por esta Sala durante el primer semestre del año actual.

PORTADA para el tomo de las sentencias y autos dictados por esta Sala durante el primer semestre del corriente año.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### MINISTERIO DE ESTADO

#### CANCELIERÍA

A las doce del día del martes 6 del actual, S. M. el REY (q. D. g.), acompañado del Excmo. señor Ministro de Estado y los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al Señor Pedro Scassi, quien previamente anunciado por el Primer Introdutor de

Embajadores, tuvo la honra de poner en las Augustas Manos la Carta en que Su Majestad el Rey de los helenos le acredita en calidad de su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Grecia en esta Corte.

Acto seguido, é invitado por S. M., el Señor Scassi pasó á cumplimentar á Su Majestad la REINA.

Terminada la ceremonia, el Representante de Grecia se retiró, tributándosele, como á su ida á Palacio, los honores correspondientes á su categoría.

A las doce y cuarto del martes 6 del actual, S. M. el REY (q. D. g.), acompañado del Excmo. señor Ministro de Estado y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al Señor Barón van des Elst, quien previamente anunciado por el Segundo Introdutor de Embajadores, tuvo la honra de poner en las Augustas Manos la Carta en que S. M. el Rey de los belgas le acredita en calidad de su Enviado Extraordinario de Bélgica en esta Corte.

Acto seguido, é invitado por S. M., el Señor van des Elst pasó á cumplimentar á S. M. la REINA.

Terminada la ceremonia el Representante de Bélgica se retiró, tributándosele, como á su ida á Palacio, los honores correspondientes á su categoría.

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### REALES DECRETOS

En atención á lo solicitado por el General de división D. Antonio Reina y Maldonado,

Vengo en disponer que pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Dado en Palacio á seis de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
Juan de la Cierva y Peñafiel.

En atención á lo solicitado por el General de brigada D. José Gómez del Rosal,

Vengo en disponer que pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Dado en Palacio á seis de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
Juan de la Cierva y Peñafiel.

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

### REALES ORDENES

Visto el expediente incoado por D. Rafael Conde y Luque, como Rector de la Universidad Central, solicitando sea clasificado de beneficencia particular docente el premio creado por D. José Rivera y Sanz:

Resultando que por testamento otorgado en esta Corte ante el Notario don Modesto Conde y Caballero, en 12 de Julio de 1900, D. José Rivera y Sanz instituyó á favor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, un legado de 10.000 pesetas en efectivo, destinadas á crear un premio anual para el mejor alumno del segundo curso de Clínica quirúrgica, poseyendo la fundación una inscripción nominativa de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 anual, no transferible, número 3.716, de 13.900 pesetas, nombrando Patrono al Rector de la Universidad Central:

Considerando que se han cumplido los trámites establecidos por la Instrucción vigente, y que la declaración solicitada corresponde al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, conforme á lo dispuesto en los Reales decretos de 29 de Junio de 1911 y 27 de Septiembre de 1912,

S. M. el REY (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que se clasifique de beneficencia particular docente el premio instituido por el Doctor Rivera, como comprendido en el artículo 2.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1912.

2.º Que se reconozca el Patronato á favor del Rectorado de la Universidad Central, con la obligación de presentar presupuestos y rendir cuentas al protectorado.

3.º Que en justo homenaje á la memoria del fundador se nombre delegado especial al Catedrático de Clínica quirúrgica de la Universidad Central, y en su defecto al Catedrático de la misma asignatura de dicha Facultad, autorizándole para proponer al Rector las funciones anteriormente indicadas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 16 de Octubre de 1917.

ANDRADE.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento del acuerdo de esta fecha, y de conformidad con la propuesta formulada por el Rector de la Universidad Central,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de Profesor, de entrada, de las enseñanzas del cuarto grupo de los enumerados en el artículo 27 del Reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910, Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción, vacante en la Escuela Industrial de Madrid:

Presidente.

D. Ramiro Suárez Bermúdez, Director de dicha Escuela.

Vocales.

D. Hilario J. Arnau, D. Augusto Krabre, D. Francisco de la Pezuela y Ramírez, D. Plácido Francés y Mexía.

Suplentes.

D. Gabriel Abreu y D. Aniceto Llorente.

Todos ellos Profesores de término de la mencionada Escuela.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 5 de Noviembre de 1917.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### MINISTERIO DE ESTADO

Subsecretaría.

#### ASUNTOS CONTENCIOSOS

El Embajador de S. M. en París, participa á este Ministerio el encontrarse enfermos en hospitales los súbditos españoles que á continuación se expresan:

Francisco Parra.

Lucía Berna.

Ana Díaz.

Francisco Macía.

Dolores Miralles.

Antonio Martinaz.

Gasco Balagero.

José Pastor.

Pérez Caifuch.

Gasco Baroy Campo.

Gasco Balaguero.

Fernández Miguels.

Domingo Bonet.

Pablo Menéndez.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en Oporto, participa á este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Domingo Arqués y Grille, jornalero.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul general de España en New-York participa á este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Antonio Trigo, ocurrido en una mina del Estado de Michigan.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El señor Cónsul de España en Larache participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles:

Manuela Valderas Rodríguez, de tres años de edad, natural de San Fernando. José Bernament Mariner, de veintitrés años de edad, natural de Benifayó de España.

Concepción Barceló Vera, de dos años de edad, natural de Benemaniel.

María García Montes, de dieciséis años de edad, natural de Málaga.

José Alcalá Sánchez de treinta y un años de edad, natural de Maliaño.

Todos ellos fallecieron en Septiembre de 1917, en Larache.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en Santiago de Cuba participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles:

Ignacio Portela, de cuarenta años, casado, comerciante.

Matías Cardona Pellicer.

Rafael Bello: tiene familia en Orense.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en La Paz (Bolivia) participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles:

Francisco Freije, de Asturias.

Aurelio Mateos Aranga, de Albuñol, casado: tiene familia en Granada.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en Caracas, participa á este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Eduardo Suárez y Bravo, natural de Madrid, de cincuenta y cinco años, viudo.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en el Havre, participa á este Ministerio el fallecimiento de la súbdita española Apolonia Alemany, natural de Sarraoc (Baleares), de cincuenta y cuatro años, casada con Juan Flechan, ocurrida en Rónén.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en Neucastle, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Logasza, natural de Cádiz.

Luis Alonso, natural de Almería; y

José Francisco.

Tripulantes del vapor inglés *Serapio*.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul de España en Tampico, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Gonzalo Gómez Fernández, natural de Arredondo, provincia de Santander, de treinta y nueve años de edad, casado comerciante.

Casilda Martínez Navarro, natural de Madrid, de treinta y ocho años, viuda, falleció en Cárdenas.

Plácido Creandón y Zaraboyo, natural de Pesquerín (Oviedo), de treinta años, comerciante, falleció en San Luis de Potosí.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul general de España en Londres, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Vicente But ón Maruri.  
Alberto Calvo.  
Luis Guereca Lersundi.  
Saturnino Hernández López.  
Juan Lalanza Larraba.  
Manuel Liendo Hierro.  
Julio Murua.  
Manuel Palomar Casanova, y  
José Quesada Muñoz, fallecidos á bordo de buques ingleses.  
Manuel Alvarez, tripulante del vapor *Nenquen*.  
José López, tripulante del vapor *Aburi*.  
J. García, tripulante del vapor *Daisy*.  
José Alvarez, tripulante del vapor *Suanmore*.  
Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El Cónsul general de España en Lisboa, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Luis Eugenio Labardenave, de setenta y siete años, soltero, relojero, natural de Madrid, falleció en Ruada Escola Politécnica, 93, segundo, el 16 de Septiembre de 1917.

Constantino Cardo Martínez, de cuarenta y cinco años, soltero, comerciante, natural de Puentecaldelas (Pontevedra), falleció en Feligreira de S. Cristovao el 22 de Septiembre último.

José Gabral Fernández, de treinta y seis años, soltero, marinero, natural de Vilaboa (Orense), falleció en Coimbra el 12 de Septiembre de 1917.

Ramona Jiménez Durán, de setenta y siete años, casada, natural de Almería, falleció en Filigreira del Socorro el 14 de Septiembre último.

Mariana Camero, de ochenta y siete años, soltera, sirvienta, natural de San Miguel de Jabugo (Huelva), falleció en Haubra-Belas (Cintra) el 29 de Agosto de 1917.

Joaquín de Prado González, de cincuenta y siete años, casado, sirvienta, natural de Santiago de Fontanella (Pontevedra), falleció en R. San Francisco de Galles, 45, primero, Lisboa, el 3 de Septiembre último.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El señor Cónsul de España en Nueva Orleans, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles:

Francisco Liniel Hermo, de veintiocho años, soltero, oficio timonel del vapor *Rovne*, natural del Jobre, Puebla del Ca ramíñal (Coruña), falleció á bordo de dicho buque el 9 de Junio de 1917.

José Montorona, de cuarenta y cuatro años, soltero, jornalero, falleció en el Hospital de locos de Nueva Orleans el 3 de Febrero de 1917.

Juan Corbera, de setenta años, casado, falleció en Nueva Orleans el 15 de Marzo de 1917.

Antonio Bardais, de treinta y cuatro años, soltero, fogonero, falleció en Hospital Tauro el 1.º de Abril de 1917.

Domingo Meritegui, de sesenta y cuatro años, casado, oficio sereno, falleció en Nueva Orleans el 20 de Abril de 1917.

Juan Borrás, de ochenta y tres años, casado, natural de Mahón (Baleares), falleció el 1.º de Enero de 1917 en Nueva Orleans.

José Antonio Paz Bayalo, de cuarenta

y siete años, casado, oficio sereno, natural de Redes (Coruña), falleció el 11 de Enero de 1917 á bordo del vapor americano *Brumwick*.

Casimiro Ribes, natural de Santander, falleció el 25 de Enero de 1917 en el Hospital de Caridad en Nueva Orleans.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El señor Cónsul de España en Santiago de Cuba, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Francisco Trabenco, de cuarenta y dos años de edad, casado, carpintero, natural de España, falleció en Camagüey en Junio de 1917.

Rogelio González Quiroga, de veintidós años de edad, soltero, jornalero, natural de Carracedelo, falleció en Guantánamo en Diciembre de 1916.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El señor Cónsul de España en Larache, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes, acaecido en Larache durante Septiembre de 1917:

Manuel Rodríguez Romero, de siete meses de edad, natural de Larache.

Roberto Pedro Olton, de setenta y seis años de edad, natural de Gibraltar.

José Montonés Prado, de veintiocho años de edad, natural de Frigiliana.

José Oliveda y Barroca, de treinta y dos años de edad, natural de Gerona.

Antonio Bobadilla Gómez, de sesenta y cinco años de edad, natural de Béjar.

Miguel Fernández Cano, de dos años de edad, natural de Larache.

Ana López Velasco, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Málaga.

Justa Valiar de Fon, de veintiocho años de edad, natural de Granollers.

Gertrudis Sales y Vega, de setenta y cinco años de edad, natural de Benadalia.

Juan Jiménez Fernández, de cuarenta y siete años de edad, natural de Motril.

Manuel Iglesias Cucio, de veintidós años de edad, natural de Pontevedra.

Mercedes Mulleres y Marqués, de veinticinco años de edad, natural de Barcelona.

Antonio Martínez Rodríguez, de veinticinco años de edad, natural de Chiclana.

Faustino González Pardo, de cincuenta y siete años de edad, natural de Palma de Mallorca.

José Mateo Jurado, de siete meses de edad, natural de Larache.

Carmen Salazar López, de siete años de edad, natural de Larache.

José García Pérez, de cincuenta y un años de edad, natural de Alhaurín el Grande.

Salvador Moreno Colom, de veinte años de edad, natural de Bayos.

Miguel Cortés del Río, de cincuenta y siete años de edad, natural de Nijar.

Bonifacio Gómez Cajarró, de seis años de edad, natural de Melilla.

Ana Corredera Ortega, de tres días de edad, natural de Larache.

Francisco Robles Jiménez, de once meses de edad, natural de Larache.

Manuel Vargas Yáñez, de dieciocho meses de edad, natural de Larache.

Jesús Amos Alcázar, de veinte años de edad, natural de Madrid.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

El señor Cónsul de España en Lisboa, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles:

Adelino Páramos Pérez, de cuarenta y dos años de edad, soltero, empleado, natural de Cañiza (Pontevedra), falleció en Lisboa el 15 de Agosto de 1917.

Isidro Gil Pérez, de cuarenta y ocho años de edad, casado, sirvienta, natural de Franqueira (Pontevedra), falleció en Lisboa el 24 de Junio de 1917.

Juan Manrique, de sesenta y nueve años de edad, viudo, guantero, falleció en Lisboa el 23 de Junio de 1917.

Francisco Barreira González, de sesenta y cuatro años de edad, viudo, comerciante, natural de Caritel (Pontevedra), falleció en Lisboa el 30 de Junio de 1917.

Francisco de la Cal Barreiro, de setenta y nueve años de edad, soltero, comerciante, natural de Pontevedra, falleció en Lisboa el 7 de Julio de 1917.

Emilia Pérez, de cincuenta y siete años de edad, viuda, sirvienta, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), falleció en Lisboa el 7 de Julio de 1917.

Francisco González Fernández, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, cocinero, natural de Orense, falleció en Lisboa el 12 de Julio de 1917.

Eduardo Fernández de Araujo, de setenta y ocho años de edad, casado, natural de Tuy (Pontevedra), falleció en Lisboa el 17 de Julio de 1917.

Gerardo Núñez Franco, casado, oficio afileador, natural de Orense, falleció en Lisboa el 26 de Julio de 1917.

Luisa Núñez, natural de Santo Esteban de Noqueira de Raman (Orense), falleció en Lisboa el 2 de Agosto de 1917.

Josefa Brigida Márquez, de cuarenta y siete años de edad, oficio doméstica, natural de Figueira de Vargas (Badajoz), falleció en Lisboa el 8 de Agosto de 1917.

Domingo Malver Tabas, de cincuenta y tres años de edad, soltero, cocinero, natural de Mondariz (Pontevedra), falleció en Freguería da So el 1.º de Junio de 1917.

José Pérez, de cincuenta y nueve años de edad, jornalero, natural de Galicia, falleció en Val de Vergo (Beja), el 26 de Mayo de 1917.

María Teresa Casares Páez, de sesenta y tres años de edad, oficio su casa, natural de Badajoz, falleció en Feligrana da Gloria (Aveiro) el 16 de Junio de 1917.

Isabel Panit Martínez, de ochenta y cuatro años de edad, viuda, mendiga, natural de Ciudad Rodrigo (Salamanca), falleció en Feligresía de Tordozendi Covilha el 19 de Junio de 1917.

Andrés Fernández, de setenta y siete años de edad, soltero, sirvienta, natural de Lomas de San Martín (Orense), falleció en San Cristovao (Lisboa) el 30 de Junio de 1917.

Encarnación Fernández, de setenta y cinco años de edad, viuda, sirvienta, natural de Porriño (Pontevedra), falleció en Lisboa el 23 de Mayo de 1917.

Luisa Muñoz González, de sesenta y cuatro años de edad, casada, sirvienta, natural de Salamanca, falleció en Lisboa el 14 de Junio de 1917.

Basilia Humanes, de noventa y cuatro años de edad, soltera, sirvienta, natural de Madrid, falleció en Lisboa en 17 de Junio de 1917.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

**Dirección General de Administración.**

Vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Abertura y Piornal, de la provincia de Cáceres, á cuyas Secretarías corresponde, según Reglamento, un haber anual de 1.250 pesetas.

La de Vilavert, de la de Tarragona, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

La de Quintanilla Pedro Abarca, de la de Burgos; las de Baños de Tajo y Torramocha del Campo, de la de Guadalajara, y la de Torreventosa, de la de Soria; dotadas con el haber anual de 500 pesetas.

Esta Dirección General ha acordado anunciar los concursos, por término de treinta días hábiles, conforme previene el artículo 2.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo los aspirantes que las soliciten podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos, en la forma que previene el mencionado Reglamento.

Madrid, 5 de Noviembre de 1917.—El Director general, Martínez Acacio.

**Dirección General de Correos y Telégrafos.**

## SECCIÓN DE CORREOS

*Personal.*

Relación de traslados y nombramientos efectuados por esta Dirección General durante el período electoral, para su inserción en la GACETA, á los efectos del artículo 68 de la vigente Ley de 8 de Agosto de 1907:

D. Antonio Pérez-Rendón González, Oficial de quinta clase, de Cádiz á Jerez de la Frontera, en 30 del actual.

D. Manuel Cardenoso Pérez, Oficial de quinta clase, de Olmedo á Valladolid, en 30 del actual.

D. José Oliete Novella, Oficial de quinta clase, de Albarracín á Zaragoza, en 30 del actual.

D. Avellino Zabala Valdés, Oficial de quinta clase, de Santander á Reinosa, en 30 del actual.

D. Armando López Sánchez, Oficial de cuarta clase, de Cabeza del Buey á Castuera, en 30 del actual.

D. José Millán Arzá, Oficial de quinta clase, de Torrijos á Villacañas, en 30 del actual.

Madrid, 31 de Octubre de 1917.

## SECCIÓN DE TELÉGRAFOS

Habiendo reingresado en el Cuerpo de Telégrafos, por Real orden de 30 de Octubre último, los Oficiales supernumerarios que se citan á continuación, con igual fecha han sido destinados á los puntos que también se mencionan:

Oficial segundo, D. León Cesáreo Santacruz y Sánchez, á Málaga.

Oficial tercero, D. Tomás Mogrovejo y Varela, á Málaga.

Oficial cuarto, D. José Buforn y Mesa, á Barcelona.

Oficial cuarto, D. Timoteo Carlos Hernández y Jorge, á Bilbao.

Oficial quinto, D. Pablo Aylagas y Muñoz, á Monforte de Lemos (Lugo).

Asimismo, y por la misma Real orden, han ingresado en el Cuerpo los Oficiales quintos, que se hallaban en expectación, D. Francisco Chinestá y Beltrán y don Juan Jesús Solá y Ramos, siendo destinados á Barcelona con la referida fecha de 30 de Octubre próximo pasado.

Lo que en cumplimiento del artículo 68 de la vigente ley Electoral se publica en la GACETA.

Madrid, 2 de Noviembre de 1917.—El Director general, E. Ortuño.

Por acuerdo fecha 31 de Octubre último han sido reingresados en sus respectivos empleos los Auxiliares femeninos que se citan á continuación, siendo destinados en 3 del corriente mes á los puntos que también se mencionan:

Auxiliar femenino de segunda clase, D.ª Consuelo Misioner y Simón, á Pola de Lena.

Auxiliar femenino de segunda clase, D.ª Casilda Sáenz de Regadera y Sáenz de Tejada, á Táy.

Auxiliar femenino de tercera clase, D.ª Macaria Concepción Campos y Muñoz, á Madrid.

Auxiliar femenino de tercera clase, D.ª Isabel Navarro y Cayuela, á Santa Olalla de Cala.

Auxiliar femenino de tercera clase, D.ª Antonia Sáenz de Regadera, á Táy.

Lo que se publica en la GACETA en cumplimiento del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

Madrid, 3 de Noviembre de 1917.—El Director general, E. Ortuño.

**MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES***Subsecretaría.*

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, esta Subsecretaría ha acordado anunciar por el término de veinte días, á partir desde el de la inserción de esta Orden en la GACETA DE MADRID, la plaza de Profesora de Perfeccionamiento y Ampliación de estudios de Francés, con elementos de Historia de la Lengua y Literatura francesa, de la Escuela Central de Idiomas, dotada con la remuneración anual de 1.500 pesetas, á la que sólo podrán aspirar las Profesoras de Francés de las Escuelas Normales.

Serán condiciones de preferencia para la resolución de este concurso:

El poseer el título de Maestra, ser autora de obras relacionadas con la materia objeto del concurso y demás que puedan alegar las aspirantes.

Estas presentarán sus instancias acom-

pañadas de sus hojas de méritos y servicios, por el conducto oficial de la Dirección del Centro donde actualmente sirven, y dentro del referido plazo improrrogable de veinte días.

Lo que se hace público á los efectos procedentes.

Madrid, 27 de Octubre de 1917.—El Subsecretario, Jorro.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Dirección General de Obras Públicas.***PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES*

Concedido el reingreso al Sobrestante de Obras Públicas D. Félix Martínez Pérez en el servicio activo del Cuerpo, por Real orden de esta fecha, en la vacante producida por fallecimiento de D. Antonio Herrera,

Esta Dirección General ha acordado que preste sus servicios en la Jefatura del Subsuelo y Pavimento de Madrid.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de Octubre de 1917. El Director general, Ruano.

Señor Ordenador de pagos por Obligaciones de este Ministerio.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos del artículo 68 de la ley Electoral.

Esta Dirección General ha resuelto que el Sobrestante de Obras Públicas D. Manuel Ortiz Ordóñez, afecto á la Jefatura del Subsuelo y Pavimento de Madrid, pase á continuar prestando sus servicios á la provincia de Madrid, sin perjuicio de seguir en la Comisión de Estudios de carreteras.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de Octubre de 1917.—El Director general, Ruano.

Señor Ordenador de pagos por Obligaciones de este Ministerio.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos del artículo 68 de la ley Electoral.

Esta Dirección General ha resuelto que D. Sinfiriano García Gutiérrez, Sobrestante de Obras Públicas, trasladado á la Jefatura de la provincia de Madrid por orden de 18 del actual, preste sus servicios en la de Salamanca.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de Octubre de 1917.—El Director general, Ruano.

Señor Ordenador de Pagos por Obligaciones de este Ministerio.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos del artículo 68 de la vigente ley Electoral.